CONTRATO POR EXCEPCION N°06/2021

Entre la Municipalidad de Benjamin Aceval, domiciliada en Mayor Nolasco Rojas esq. Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el señor Oscar Duarte, con Cédula de Identidad N° 1.228.181, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MORBAL CONSTRUCCIONES, domiciliada en Lara Castro c/ Gral. Díaz, República del Paraguay, representada en este acto por el señor Sr. Milciades M. Balbuena, con Cédula de Identidad N° 4.845.485, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA **"REPARACION DE LA ESC. BAS. N° 674 HEROES DEL CHACO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"REPARACION DE LA ESC. BAS. N° 674 HEROES DEL CHACO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 397 159

MORBAL CONSTRUCCIONES
morbalconstrucciones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación POR EXCEPCION N°04/2021, convocado por la Municipalidad de Benjamin Aceval, según resolución N°104/2021. La adjudicación fue realizada por Resolución N°145/2021

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluído)*	*Precio total (IVA incluído)*
A	**REPARACION DE AULAS DE LA ESCUELA HEROES DEL CHACO**				
1	DEMOLICION DE REVOQUE DETERIORADO Y SU RESTITUCION POR REVOQUE NUEVO A UNA CAPA FILTRADO CON ENDUIDO	M2	50	48.000	2.400.000
2	RETIRO DE PISO CON ROTURA Y HUNDIDO, MEJORMIENTO DE CONTRAPISO CON RIPIO COMPATADO Y SU REPOSICION POR PISO NUEVO DE BALSOSA CALCAREA DE 20 CM X 20 CM	M2	26	74.500	1.937.000
3	REPARACION EN ALTURA DE PARED CON GRIETAS CON COLOCACION DE VARILLAS DE REFUERZOS DE 10 MM DE DIAMERO Y 1,5 MTS DE LONGITUD EMPOTRADAS EN LA PARED CON POSTERIOR REVOQUE Y ENDUIDO	UNIT	30	255.000	7.650.000
4	REPARACION TOTAL DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DOS AULAS Y DEL CORREDOR CON CAMBIO DE CABLES, LLAVES Y TOMAS CON COLOCACION DE SEIS VENTILADORES DE TECHO Y EQUPOS FLORESCENTES NUEVOS DE 2 X 40 W AULAS Y DE 1 X 40 W EN CORREDOR	GL	1	6.800.000	6.800.000
5	CONSTRUCCION DE PIZARRA DE PARED TIPO MEC DE 3,6 MT X 1,2 MTS	UNIT	2	1.250.000	2.500.000
6	PINTADO DE REVOQUE INTERNO Y EXTERNO CON DOS MANOS DE PINTURA LATEX CON PREVIO LIJADO Y UNA MANO DE SELLADOR	M2	260	38.000	9.880.000
7	REPARACION DE TECHO EN LUGARES DONDE EXISTEN GOTERAS CON CAMBIO DE TEJAS ROTAS	GL	1	3.200.000	3.200.000
8	REPOSICION DE VIDRIOS DE VENTANAS TIPO BALANCIN CON ROTURAS	GL	1	700.000	700.000
9	LIJADO Y PINTADO DE DOS REJAS DE HIERRO DE VENTANAS CON BASE ANTIOXIDO	GL	1	550.000	550.000
10	REPARACION Y PINTADO DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA CON PINTURA SINTETICA CON CAMBIO DE CERRADURAS	GL	1	2.900.000	2.900.000

MORBAL CONSTRUCCIONES
morbalconstrucciones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

11	PISO DE CARPETA DE H° DE 8 CM DE ESPESOR CON CONTRAPISO DE RIPIO COMPACTADO EN PATIO FRENTE A LAS AULAS A SER REPARADAS	M2	88	98.000	8.624.000
12	CANALETA DE ALERO DE CHAPA GALVANIZADA MOLDEADA N° 26, DESARROLLO 33 CM, PARA DESAGUE PLUVIAL Y CAÑO DE BAJADA DE CHAPA N° 26	ML	24	128.000	3.072.000
13	RETIRO DE CANTERO DE LADRILLO DE PIEDRA Y LADRILLO DETERIORADO Y CONSTRUCCION DE NUEVO CANTERO PARA PLANTAS Y ARBOLES DE BLOQUES DE H° PRE FABRICADO DE 50 CM X 15 CM X 10 CM PINTADO CON DOS MANOS DE PINTURA SINTETICA	ML	50	59.000	2.950.000
14	PROVISIÓN, COLOCACIÓN, APLOMADO Y ALINEADO DE COLUMNA DE Hº Aº TIPO ANDE DE 7,5/150 CON EXCAVACIÓN Y MACIZADO DE FOSA CON DADO DE H° PARA FIJACIÓN DE LA COLUMNA.	Un	7	1.420.000	9.940.000
15	PROVISIÓN Y MONTAJE DE HORQUILLA Y AISLADOR PARA SUJECIÓN DE CABLE PRE ENSAMBLADO	UNID	30	44.000	1.320.000
16	TENDIDO DE CABLE PREENSAMBLADO MONOFASICO DE 2 X 10 MM	Ml	40	10.500	420.000
17	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTO DE ALUMBRADO PUBLICO CERRADO 250/400 W DE VIDRIO PLANO IP 65 CON LÁMPARA DE VAPOR DE MERCURIO HALÓGENO DE 250 W TIPO E40 TUBULAR CON BRAZO PARA ALUMBRADO DE CAÑO DE METAL GALVANIZADO DE 2" DE ESPESOR Y 1 METRO DE LONGITUD, CON BULONES DE 5/8 X 7", DE UN METRO DE LONGITUD CON REACTOR, IGNITOR Y CAPACITOR CON FOTOCÉLULA CON ZÓCALO.	UNID	7	1.120.000	7.840.000
18	PROVISION Y COLOCACION DE BANCOS TIPO PLAZA CON ESTRUTURA DE HIERRO PINTADO de 0,85 cm de ancho compuesta de 8 tablas de tayi cepillado de 1,5 metros de largo por 3 pulgadas de ancho y 1 pulgada de espesor pintado con pintura sintética color verde ingles	UNID	6	1.320.000	7.920.000
	Precio Total Gs IVA incluido				**80.603.000**

El precio unitario y el importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación, es **80.603.000 (OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL)**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: **LA ENTREGA SERA POR EL TOTAL.**

MORBAL
CONSTRUCCIONES
morbalconstrucciones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Administración y Finanzas.-

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta es de 60 dias, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

(*Incluir esta cláusula en caso que se otorguen anticipos).*NO APLICA

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

(Indicar la forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales). NO APLICA

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Finca o Matrícula Nº: SIN DATOS

Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: SIN DATOS

Sitio donde se ejecutará la obra: En el predio del cementerio municipal de la ciudad de Benjamin Aceval

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

MORBAL
CONSTRUCCIONES
morbalconstrucciones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Benjamin Aceval, República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo de 2021.

Firmado por _____ (en nombre de la Contratante)
Sr. Oscar Duarte

Firmado por _____ (en nombre de la Contratista)
Sr. Milciades Moreno Balbuena

MORBAL
CONSTRUCCIONES
morbalconstrucciones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner